

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE IGUALDAD

**17299** *Resolución de 20 de octubre de 2010, del Instituto de la Mujer, por la que se adjudican las becas de formación en el marco de la XVI Edición del Programa de Formación en Cooperación Internacional «Mujeres y Desarrollo».*

Por Resolución de 17 de febrero de 2010, del Instituto de la Mujer (Boletín Oficial del Estado de 5 de marzo), se efectuó la convocatoria para la concesión de 25 becas de formación en materia de cooperación internacional para el desarrollo desde la perspectiva de género, en el marco de la XVI Edición del Programa de Formación en Cooperación Internacional «Mujeres y Desarrollo».

Por Resolución de 5 de marzo de 2010, del Instituto de la Mujer (Boletín Oficial del Estado del 16) se hizo una corrección de errores, subsanando un error detectado en el encabezamiento del anexo I.

Por Resolución de 19 de julio de 2010, del Instituto de la Mujer (Boletín Oficial del Estado del 24) se amplía en dos meses el plazo máximo para resolver y notificar la concesión de becas.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos noveno y undécimo de la citada Resolución de 17 de febrero de 2010, vista la propuesta formulada por el Gabinete de la Dirección General del Instituto de la Mujer de fecha 8 de octubre de 2010.

Esta Dirección General dispone:

Primero.—Adjudicar las becas de formación en cooperación internacional para el desarrollo desde la perspectiva de género, correspondientes a la XVI Edición del Programa de Formación «Mujeres y Desarrollo», a las personas que se relacionan en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Aprobar la relación nominativa de becarias suplentes, en el orden que se establece en el anexo II de esta Resolución.

Tercero.—Denegar el resto de solicitudes presentadas a la presente convocatoria.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, y contra ella podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante la Directora General del Instituto de la Mujer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien impugnarse directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, interponiendo recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—La Directora General del Instituto de la Mujer, Laura Seara Sobrado.

## ANEXO I

## Listado de candidatas adjudicatarias

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	D.N.I.
Almazo	Muñoz	Joaquina	75811098-Q
Álvarez	Socorro	Zaika	44317645-A
Anadón	Moreno	Eva	29135172-Z
Arellano	Velasco	Marcela	77148165-R
Arranz	Descalzo	Tamar	9804085-J
Asensio	Baquero	Raquel	05916228-F
Bravo	Campanón	Cristina	51428694-G
Burgos	García	Ana	44240471-V
Bustamante	Mouriño	Alicia	07252541-C
Buzón	Carrasco	Berta	30232584-G
Endevini	Lagar	Emilia Irene	51090839-L
Fernández	López	Alicia	51074187-L
Gallardo	García	Begoña	45652543-G
Gallego	Llerena	Eva	05433340-G
López	Ramos	Ángela	44043992-G
Martínez	Ruíz	Norma Vanesa	43416669-Y
Mateo	Medina	Rocío	28616367-C
Leon	Medrano	Alicia	46936431-D
Nakanouchi	Quintana	María Yuri	44716035-X
Orbe	Mendiola	Miren	50736611-Z
Queiro	Pérez	María Dolores	79323655-J
Rincón	Zubeldia	Elena	44150680-H
Rubio	Barredo	Clara	13151153-Y
Rubio	Cayuela	Marina	51061843-A
Sánchez	García	Laura	51062552-E

## ANEXO II

## Listado de candidatas suplentes

Id	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	D.N.I.
Suplente 1. <sup>a</sup>	Carrión	Carmona	María Oliva	25331238-G
Suplente 2. <sup>a</sup>	Solagaistua	Arza	Izascun	30682915-H
Suplente 3. <sup>a</sup>	Torres	Ruíz	Carmen	02914291-F
Suplente 4. <sup>a</sup>	Vázquez	Muñoz	Alegría	53064990-B
Suplente 5. <sup>a</sup>	Tomás	Pérez	Raquel	52990157-C
Suplente 6. <sup>a</sup>	Sojo	Plazaola	Mónica	18595267-C
Suplente 7. <sup>a</sup>	Ros	Sevilla	Paula	11960338-Q
Suplente 8. <sup>a</sup>	Arenas	Chavarría	Diana Lisbeth	02580339-S
Suplente 9. <sup>a</sup>	Martínez	Valls	Ana Carmen	43078490-L
Suplente 10. <sup>a</sup>	Paz	Cayón	Elisa	50866167-B